

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A.  
CONTRASAMA.**

Quito, 20 de Marzo de 2016

Señores

**Accionistas**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A.  
CONTRASAMA.**

**Presente.-**

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2015 para ello expongo la información agrupándola en los aspectos económico, impositivo, comercial, laboral y aspectos varios.

**1.- ECONOMICO**

Al finalizar el ejercicio económico 2015 la compañía operó a partir del mes de enero del 2013, teniendo una **UTILIDAD** de U\$D.975.42 dólares americanos, la misma que se obtuvo como resultado de los siguientes rubros

INGRESOS	150.00
COSTOS Y GASTOS	<u>78.70</u>
<b>(UTILIDAD) DEL EJERCICIO</b>	<b>(71.30)</b>

**2.- IMPOSITIVO**

Durante el año 2015, la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria; de igual manera se ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social (IESS) mensualmente.

Para el año 2015 no hubo contribuciones a la Superintendencia de Compañías

En el año 2015 de acuerdo a las disposiciones legales tributarias las nuevas empresas no declararan anticipos durante 5 años, adicionalmente y en relación al anterior punto en vista que la empresa tiene una Utilidad de U\$D 71.30 para el año 2015.

**3.- COMERCIAL**

La meta de la compañía para el año 2015 fue la obtención del permiso de operación por parte de la agencia nacional de tránsito para el resto de socios, de los cuales se obtuvo el permiso para el 80% y el resto de socios se encuentran gestionando los requisitos para el mismo.

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A. CONTRASAMA.**

Las obligaciones principales que mantiene la compañía al cierre del ejercicio contable asciende a U\$D. 78.70, de los cuales U\$D. 78.70 corresponden a gastos operacionales (gastos de comercialización y materiales y suministros, gastos de administración y servicios de terceros y otras), U\$D.0.30 corresponden a gastos financieros (comisiones bancas y emisión de chequera).

### **4.- LABORAL**

En el ámbito laboral, se pueden señalar que no ha existido mayor inconveniente y la persona que se encuentra bajo relación de dependencia de la compañía se encuentra debidamente contratada según las formalidades legales exigidas por la Ley.

### **5.- ASPECTOS VARIOS**

Agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal, sin antes manifestar que para el año 2016 se espera tener el permiso de operación para todos los socios, adicionalmente se planea una estrategia para captar más socios y de esta manera hacer crecer el negocio.

Agradezco la confianza brindada

Atentamente,

Gloria Piedad Guerra Pimbo

**GERENTE GENERAL**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A.  
CONTRASAMA.

